

PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE (RD 1376/2008)

FAMILIA PROFESIONAL : Hostelería y Turismo						
NIVEL	3	CÓDIGO	<u>HOTI0108</u>			
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	690 horas	NORMATIVA	RD 1376/2008			

UNIDA	DES DE COMPETENCIA	MÓDULOS FORMATIVOS				
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas	
UC1074_3	Gestionar información turísticas	MF1074_3	Información turística	180	-UF0080: Organización del servicio de información turística local. (90 horas) -UF0081: Gestión de la información y documentación turística local (60 horas) -UF0082: Información y atención al visitante(30 h)	
UC1075_3	Crear, promocionar y gestionar servicios y productos turísticos locales	MF1075_3	Productos y servicios turísticos locales	180	- UF0083: Diseño de productos y servicios turísticos locales. (90 horas) - UF0084: Promoción y comercialización de productos y servicios turísticos locales (90 horas)	
UC0268_3	Gestionar unidades de información y distribución turísticas	MF0268_3	Gestión de unidades de información y distribución turísticas	120	-UF0077: Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas (70 horas) -UF0049: Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo. (50 horas)	
UC1057_2	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas	MF1057_2	Inglés profesional para turismo	90		
		MP0020	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Promoción turística local e información al visitante	120		

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico superior en Guía, información y asistencias turísticas		
• REAL DECRETO 1255/2009, de 24 de julio		
Técnico superior en Agencias de viajes y gestión de eventos		
 REAL DECRETO 1254/2009, de 24 de julio. 		
 Currículo: Orden EDU 393/2010 de 20 de enero. 		